

efectos de 30 de junio de 2008, de doña Lucía Ortiz Sanz, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado con NRP 0749258268 A1111, como Subdirectora General de Relaciones Internacionales en la Secretaría General Técnica del Ministerio de Administraciones Públicas, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 2 de julio de 2008.—La Ministra de Administraciones Públicas, Elena Salgado Méndez.

12824 *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2008, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se adjudica por el procedimiento de libre designación puesto reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el sistema de libre designación, del puesto de Secretario General del Pleno, clase primera del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en los términos que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 4 de julio de 2008.—La Directora General de Cooperación Local, María Tena García.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid).

Puesto adjudicado: Secretario General del Pleno, clase primera.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 17 de enero de 2008, de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Administraciones Públicas, (publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 28, de 1 de febrero de 2008).

Resolución de adjudicación: Decreto de 19 de junio de 2008, del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid).

Adjudicatario: Doctor Castilla, Gabriel Antonio. Número de Registro de Personal: 40957962/35/A3011.

Subescala y categoría: Secretaría, categoría superior.

12825 *RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2008, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Analistas y Operadores de Laboratorio del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para acceso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Analistas y Operadores de Laboratorio del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», convocadas por Orden DEF/1502/2007, de 21 de mayo (Boletín Oficial del Estado del día 30), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.a) del Real Decreto 438/2008, de 14 de abril (Boletín Oficial del Estado del día 16), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Analistas y Operadores de Laboratorio del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 14 de julio de 2008.—La Secretaria de Estado para la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

ANEXO

CUERPO O ESCALA: E.ANALISTAS Y OPERADORES LABORAT. I.N.T.A. ESTEBAN TERRADAS

TURNO: PROMOCION INTERNA

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	5054041968 A5321	MUÑOZ SANZ ALICIA MARIA	12-05-1953	MINISTERIO DE DEFENSA INSTITUTO NACIONAL DE TECNICA AEROESPACIAL ESTEBAN TERRADAS S.G. DE INVESTIGACION Y PROGRAMAS	MADRID TORREJON DE ARDOZ SECRETARIO/A DE SUBDIRECTOR GENERAL	2321042 15 5.639,20
2	0218905846 A5321	LOBO GIL FRANCISCO JAVIER	14-09-1954	MINISTERIO DE DEFENSA INSTITUTO NACIONAL DE TECNICA AEROESPACIAL ESTEBAN TERRADAS S.G. DE INVESTIGACION Y PROGRAMAS	MADRID TORREJON DE ARDOZ AYUDANTE DE INVESTIGACION I+D+I	2595315 16 2.949,08
3	0896060202 A5321	GALINDO VERDUGO JUAN	18-12-1962	MINISTERIO DE DEFENSA INSTITUTO NACIONAL DE TECNICA AEROESPACIAL ESTEBAN TERRADAS S.G. DE INVESTIGACION Y PROGRAMAS	MADRID TORREJON DE ARDOZ AYUDANTE DE INVESTIGACION I+D+I (H.E)	2225676 16 3.476,68
4	3989313413 A5321	GARCIA-PATRON MENDIBURU MARTIN	28-03-1975	MINISTERIO DE DEFENSA INSTITUTO NACIONAL DE TECNICA AEROESPACIAL ESTEBAN TERRADAS S.G. DE INVESTIGACION Y PROGRAMAS	MADRID TORREJON DE ARDOZ AYUDANTE DE INVESTIGACION I+D+I (H.E)	3883441 16 3.476,68
5	5302189168 A5321	LAGUNA HERNANDEZ HUGO	26-09-1977	MINISTERIO DE DEFENSA INSTITUTO NACIONAL DE TECNICA AEROESPACIAL ESTEBAN TERRADAS S.G. DE INVESTIGACION Y PROGRAMAS	MADRID TORREJON DE ARDOZ AUXILIAR INVESTIGACION I+D+I	3209999 16 2.949,08
6	5301880613 A5321	ALCAIDE FERNANDEZ JAVIER	27-06-1976	MINISTERIO DE DEFENSA INSTITUTO NACIONAL DE TECNICA AEROESPACIAL ESTEBAN TERRADAS S.G. DE INVESTIGACION Y PROGRAMAS	MADRID TORREJON DE ARDOZ AYUDANTE DE INVESTIGACION I+D+I	2332042 16 2.949,08

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
 NRP: Número de Registro de Personal
 F.N: Fecha de nacimiento
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
 C. Específico: Complemento Específico
 S.G.: Subdirección General
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

12826 *ORDEN SCO/2190/2008, de 8 de julio, por la que se dispone el cese de don José Pérez Lázaro, como Subdirector General de Relaciones Internacionales.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el cese, con efectividad de 14 de julio de 2008, de don José Pérez Lázaro, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, como Subdirector General de Relaciones Internacionales, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 8 de julio de 2008.-El Ministro de Sanidad y Consumo, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), la Subsecretaria de Sanidad y Consumo, Consuelo Sánchez Naranjo.

AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

12827 *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2008, de la Agencia Española de Protección de Datos, por la que se resuelve convocatoria de libre designación efectuada por Resolución de 28 de marzo de 2008.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, la Agencia Española de Protección de Datos acuerda dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria efectuada por Resolución de 28 de marzo de 2008 (Boletín Oficial del Estado de 1 de abril de 2008) según se detalla en el anexo.